



El Defensor del Universitario recibe quejas por el decreto 3+2

■ R.R. / WORD

SALAMANCA. El Defensor del Universitario de la Usal, el profesor de la Facultad de Derecho José Luis Sánchez Barrios, se reunió el pasado 20 de marzo con el Procurador del Común de Castilla y León, Javier Amoedo Conde, con el adjunto al Procurador y con los Defensores de las Universidades de Valladolid y de León.

La reunión, celebrada en la sede institucional del Procurador del Común en León, abordó cuestiones de especial preocupación académica, como el decreto ministerial 3+2. También se analizaron las oposiciones a 31 plazas de auxiliar administrativo celebradas en la Usal que, según el informe de Amoedo, no registraron ninguna irregularidad. En septiembre de 2014 la Usal acogió el I Encuentro de Defensores Universitarios de Castilla y León.